ALCANCE INFORME DE ACTIVIDADES NO. 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 24 DE ENERO A 11 DE FEBRERO DE 2026	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NO. CONTRATO O CONVENIO Y AÑO	CPS-021-2026 (CO1.PCCNTR.9124073)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD QUE SE ADELANTAN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FANNY GONZALEZ TABORDA" DE LA MERCED, CALDAS
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA INICIO:	24 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN:	HASTA EL SEIS (06) DE JUNIO DE 2026 A PARTIR
VALOR:	ONCE MILLONES CIENTO VENTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 11.128.443).
CDP NRO.:	147 DE ENERO 17 DE 2026
RP NRO.:	163 DE ENERO 24 DE 2026
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN:	20%
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
CC / NIT:	C.C. 1.055.479.392
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO:	JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y SALUD

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DE PAGO #1 DEL CONTRATO CPS-021-2026
ALCALDÍA

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO. De conformidad con lo establecido en la Cláusula <u>SEGUNDA</u> se presenta el informe**

correspondiente.

1) Obligación 1:

Ofrecer los servicios básicos bibliotecarios como son: Servicio de referencia, servicio en sala, préstamo externo y consulta virtual.
Actividad 1: Se aseguró la prestación continua y adecuada de los servicios bibliotecarios, con el propósito de garantizar a la comunidad el acceso equitativo a la información, al conocimiento y a las expresiones culturales. Para ello, se implementaron distintas estrategias de atención a los usuarios, entre las que se destacan la orientación y acompañamiento personalizado en sala, la administración del servicio de préstamo externo de material bibliográfico, la atención de consultas y asesorías bibliográficas y el desarrollo de acciones de fomento a la lectura y a la escritura. Atendiendo un aproximado de 60 usuarios
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD

2) Obligación 2:

Procurar la conservación y cuidado de los libros y demás elementos que hacen parte de la biblioteca.
Actividad 1: Se realizó de manera continua y planificada procesos técnicos destinados a la conservación, protección y administración adecuada de las colecciones bibliográficas. Dichos procesos comprendieron actividades de mantenimiento preventivo, tales como jornadas de limpieza, revisión del estado físico de los materiales y reorganización sistemática de los fondos en estantería.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD

3) Obligación 3

Actualizar permanentemente el inventario de la biblioteca.
Actividad 1: Se realizó incorporación de materiales bibliográficos recibidos en el marco del Programa de Actualización Bibliográfica, iniciativa liderada por la Biblioteca Nacional de Colombia y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Este proceso incluyó la catalogación preliminar de cada ejemplar, la verificación de sus condiciones físicas y la elaboración de registros digitales iniciales, de acuerdo con las tipologías documentales y los lineamientos técnicos establecidos. Asimismo, se recibieron e ingresaron once (11) ejemplares de la revista Gaceta.

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #01 DEL CONTRATO CPS 021-2026
ALCALDÍA

Actualizar permanentemente el inventario de la biblioteca.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD archivos en Excel

4) Obligación 4

Supervisar el préstamo y devolución de los bienes de la biblioteca.
Actividad 1: Se administró de manera continua el servicio de préstamo externo, efectuando el registro digital de cada operación, lo cual permitió la construcción de un historial organizado, preciso y permanentemente actualizado de los movimientos del material bibliográfico. Durante el período evaluado se registraron aproximadamente diecinueve (19) préstamos.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD archivos en Excel

5) Obligación 5

Generar estrategias que incentiven en la comunidad del Municipio el habito de la lectura y de la consulta en biblioteca.
Actividad 1: El día 27 de enero se llevó a cabo una jornada de socialización de los servicios bibliotecarios y de casa de la cultura, en la Institución Educativa Monseñor Antonio José Giraldo Gómez, dirigida a los distintos grados de la institución. Esta actividad tuvo como objetivo dar a conocer la oferta de servicios de la biblioteca y casa de la cultura, así como fomentar la asistencia de niños, niñas y jóvenes y promover su participación activa en las diversas actividades culturales, educativas y formativas que se desarrollan desde estos espacios. **Actividad 2:** Los días martes y viernes se implementó la estrategia "Biblioteca al Parque" en el parque principal del municipio, iniciativa orientada a la dinamización cultural y al fortalecimiento de los procesos de lectura en la población infantil y juvenil. En el desarrollo de esta actividad se dispusieron espacios de lectura al aire libre, acompañados de sesiones de dibujo y dinámicas lúdico-recreativas, concebidas para incentivar el hábito lector, estimular la creatividad y promover el uso adecuado y constructivo del tiempo libre. **Actividad 3:** El día 11 de febrero se realizó una jornada de promoción de los servicios bibliotecarios y de casa de la cultura, en la Institución Educativa Llanadas (Sede Principal), dirigida a los distintos grados de la institución. Esta actividad tuvo como objetivo dar a conocer la oferta de servicios de la biblioteca y casa de la cultura, así como fomentar la asistencia de niños, niñas y jóvenes y promover su participación

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #01 DEL CONTRATO CPS-021-2026
ALCALDÍA

Generar estrategias que incentiven en la comunidad del Municipio el habito de la lectura y de la consulta en biblioteca.
activa en las diversas actividades culturales, educativas y formativas que se desarrollan desde estos espacios.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 2:** Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 3:** Registro fotográfico en CD

6) Obligación 6

Gestionar y administrar herramientas digitales a nombre de la Biblioteca Pública Municipal Fanny González Taborda de La Merced, Caldas, e implementar estrategias virtuales que promuevan la lectura.
Actividad 1: El día 30 de enero se realizó la difusión de la convocatoria publicada por la Biblioteca Nacional de Colombia para integrarse al semillero de investigación del Centro de Documentación Musical. Esta acción tuvo como propósito mantener informada a la comunidad sobre las oportunidades ofrecidas por el sector cultural y promover su participación activa en este tipo de iniciativas académicas y formativas. **Actividad 2:** El día 31 de enero se efectuó re publicación de la información oficial del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, relacionada con el programa "Cultura es Dignidad Mayor", iniciativa que tiene como objetivo otorgar una renta básica solidaria a personas adultas mayores pertenecientes al sector cultural del país. Asimismo, se difundieron las orientaciones correspondientes al proceso de postulación para los potenciales beneficiarios. **Actividad 3:** El día 06 de febrero se realizó la difusión del video promocional publicado en la página oficial de la Alcaldía de La Merced, Caldas, relacionado con la convocatoria del programa "Cultura es Dignidad Mayor". Esta acción tuvo como finalidad orientar adecuadamente a los posibles beneficiarios del municipio y brindar acompañamiento desde la Biblioteca Pública en el proceso de postulación al programa.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD pantallazo de la publicación **Evidencia Actividad 2:** Se anexa en CD pantallazo de la publicación **Evidencia Actividad 3:** Se anexa en CD pantallazo de la publicación

7) Obligación 7

VALIDO ALCALDIA LA MERCED PARA EL PAGO #01 DEL CONTRATO CPS-021/2026
ALCALDÍA

Participar y representar a la biblioteca en los diferentes espacios a los que sea convocada.
Actividad 1: El día 05 de febrero se participó en una reunión presencial llevada a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, en articulación con las distintas dependencias administrativas, con el propósito de coordinar la programación de actividades en el marco de las jornadas intersectoriales. En dicho espacio se definió el apoyo de la Biblioteca Municipal a la campaña "Manos Rojas", orientada a la prevención del reclutamiento infantil y del uso de niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados. Asimismo, se acordó la realización de un concurso de dibujo dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa Monseñor Antonio José Giraldo Gómez, como estrategia pedagógica para promover la prevención y la no repetición de este flagelo, propiciando espacios seguros y protectores, alejados de cualquier tipo de violencia.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD

8) Obligación 8

Mantener la biblioteca limpia, ordenada y funcional.
Actividad 1: Se desarrollaron de manera permanente actividades de mantenimiento del entorno bibliotecario, orientadas a garantizar espacios organizados, accesibles y confortables para la comunidad usuaria. A través de la reorganización funcional de las áreas, el mantenimiento preventivo del mobiliario y la optimización de los espacios de uso común, se fortalecieron las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de actividades.
Evidencia Actividad 1: Evidencia fotográfica en CD

9) Obligación

Apoyar la respuesta a requerimientos de información acerca de los asuntos manejados.
Actividad 1: El día 07 de febrero se realizó la actualización parcial de la plataforma FUR (Formulario Único de Registro), herramienta utilizada para consolidar y mantener actualizada la información administrativa, financiera y operativa de las bibliotecas públicas del país. Con el fin de completar la información requerida, se remitió solicitud formal vía correo electrónico a la Secretaría de Hacienda del municipio, requiriendo datos relacionados con el presupuesto asignado a la Biblioteca para la vigencia 2025 debido a el seguimiento que se realiza al mismo en años pasados, así mismo la especificación de las fuentes de financiación correspondientes a dichos recursos.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD pantallazo del correo electrónico y plataforma

ALCALDÍA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #01 DEL CONTRATO CPS 001 2026
ALCALDÍA

Apoyar la respuesta a requerimientos de información acerca de los asuntos manejados.
FUR

10) Obligación

Coadyuvar en el diligenciamiento periódico de las fichas de seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo en lo relacionado con las metas asociadas al contrato.
Actividad 1: Durante el período objeto del presente informe no se efectuó el diligenciamiento de las fichas de seguimiento del Plan de Desarrollo. No obstante, se mantuvo plena disposición para atender oportunamente cualquier requerimiento institucional que pudiera generarse en el marco de las responsabilidades asignadas.
Evidencia Actividad 1: N/A

11) Obligación

Las demás acciones que tenga relación con el objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto.
Actividad 1: El día 04 de febrero se llevó a cabo una reunión presencial en las instalaciones de la Biblioteca Municipal con docentes de la Institución Educativa Llanadas, con el propósito de establecer un plan de acción orientado al fortalecimiento del Plan Lector de dicha institución. Asimismo, se definieron las fechas y actividades a desarrollar en cada una de sus sedes educativas. **Actividad 2:** El día 29 de enero se participó en una capacitación virtual convocada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en la cual se socializó el programa "Cultura Dignidad Mayor", iniciativa orientada a mejorar la calidad de vida de personas adultas mayores que se han desempeñado como cultores o gestores culturales, mediante la asignación de un subsidio mensual. Durante la sesión se expusieron los lineamientos y requisitos para la postulación al programa, así como las orientaciones para brindar acompañamiento en el proceso de inscripción de los posibles beneficiarios en el municipio.
Evidencia Actividad 1: Evidencia fotográfica en CD **Evidencia Actividad 2:** Se anexa en CD pantallazo de la capacitación

CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO EN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

ALCALDÍA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #04 DE CONTRATO CPS-021-2026
ALCALDÍA

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No.	VALOR	MES COTIZADO	IBC
4640695265	$126.500	ENERO 2026	$ 408.545

PAGOS AL CONTRATISTA.

No ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
01	$2.225.688	$8.902.755

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en CD.

LUISA AGUDELO
LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. Nro. 1.055.479.392
CONTRATISTA

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DE PAGO #01 DEL CONTRATO CPS-021-2026
ALCALDÍA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

VALIDO SOLO DIA LA MERCED TRAMITE DE PAGO #01 DEL CONTRATO CPS-021-2026
Planilla Pagada
Planilla Pagada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1055479392
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUISA MARIA AGUDELO CASTANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA MERCED	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	VEREDA LLANDA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - NUEVO CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4640695265	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9965701749

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 65.400
SUBTOTALES:										**$ 65.400**	**$ 0**	**$ 65.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 51.100
SUBTOTALES:													**$ 51.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 51.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.000	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 10.000
SUBTOTALES:									**$ 10.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES										
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COL OMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE									
1	CC 1055479392	AGUDELO CASTANO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	24																	230201-PROTECCION	7	$ 408.545	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 65.400	EPS002-SALUD TOTAL	7	$ 408.545	$ 51.100	$ 0	$ 51.100	14-25 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	7	$ 408.545	1055479392	$ 10.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0									

TOTAL PAGADO: $ 126.500

DOCUMENTO EQUIVALENTE

Autorización resolución No. 18764048604843 Fecha 05/05/2023 Rango DE 1-5000				
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR			**No. CONSE**	**MLM-01001**
El Art. 684 - 2 del Estatuto Tributario y la Resolución 0042 del 05 de mayo de 2020				
NOMBRE DEL ADQUIRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS **MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS**	**NIT 890.802.795-8**	DIA 11	MES 2	AÑO 2026
Dirección CR 7 CL CL 14 ESQ	TELEFONO		CIUDAD La Merced	

CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD QUE SE ADELANTAN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FANNY GONZALEZ TABORDA" DE LA MERCED, CALDAS **PAGO 1 CPS-021-2026**	1	2.225.668,00

VENDEDOR:	**LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO**	1.055.479.392	SUBTOTAL	
			RET. FUENTE	
FIRMA:	LUISA AGUDELO		TOTAL A PAGAR	2.225.668,00
DIRECCION	**TELEFONO**	**CIUDAD**		
VEREDA LLANADAS	3117346816	LA MERCED, CALDAS	RET.IVA	

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #01 DEL CONTRATO CPS-021-2026

La Merced, Caldas, 11 febrero de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE LA MERCED
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2025, soy una persona natural que ("NO") quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2025, soy una persona natural que ("NO") obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT
e. Por el año gravable 2025, ("NO") desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2025, ("NO") presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en La Merced, Caldas el 11 de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

LUISA AGUDELO
LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. 1.055.479.392
CONTRATISTA

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #1 DEL CONTRATO CPS 041-2026